



Comunicado 040

Gerente de la Empresa de Servicios Públicos es citada ante el Concejo Municipal

La Dorada, mayo 22 de 2019

En su atribución de control político, la Corporación Concejo Municipal de La Dorada, mediante oficio de citación convoca a la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos, Ángela Maritza García Mayorga, para que en obligación legal responda el cuestionario formulado previamente por el Honorable Concejal John Wilson Jiménez, sobre asuntos propios de su cargo.

Los temas citados en el cuestionario buscan obtener respuestas respecto a los hallazgos o problemáticas y los respectivos planes de mejoramiento que se evidenciaron en la entrega y firma del informe de empalme, igualmente se le instó presentar el expediente con los debidos soportes sobre el estado actual del parque automotor adscrito a la ESP, así mismo se le solicitó la exposición del plan de acción de los próximos tres meses, y del mismo modo la relación y respuesta que quedaron pendiente de presentar, una vez reunida la Junta Directiva de la ESP, esto teniendo en cuenta el compromiso que se acordó en la comisión accidental, convocada el 21 de marzo en el recinto de la Corporación, donde se abordaron temas relacionados a las elevadas tarifas de aseo, menoscabando cada vez el menguado presupuesto de la comunidad doradense

En respuesta al cuestionario, los funcionarios delegados por la Gerencia de la ESP, expusieron el informe final de las 13 auditorías proyectadas por la oficina de control interno, de acuerdo con su plan anual respectivo, se relacionaron los diferentes hallazgos, entre ellas las áreas comercial, con sus números de reportes pendientes, número de reportes radicados y porcentajes de descargue, en área de PQR con soluciones en la ventanilla única de un 99%, en el área comercial con el 81%; en el hallazgo 5 se evidenció la falta de aplicación de la ley 594 de 2000, ley general de archivos; en área contable, la evidencia giro a partir de la falta de cargue en el sistema SUI, desde el año 2011 al 2018, igualmente se hizo auditoria selectiva a los contratos más relevantes.

Se realizó ante la plenaria la presentación referente al convenio que tiene como objeto garantizar la prestación eficiente para el mejoramiento del servicio público de acueducto de la rural; en los procesos de potabilización, regulación, floculación, filtración e igualmente los puntos referentes al cuestionario.

**El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y
conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes**


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”